LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—*Ultramar*, 1,25 id.—*Portugal* 1,50 id.—*Otros países*, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 21 DE ENERO DE 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, y de Administración, al nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 224

HEMEROTECA MUNICIPAL BILBAO

SE NECESITA UNA BURGUESÍA

Aunque parezca una paradoja, existe armonía entre los intereses del socialismo y los intereses de la burguesía.

Como en el seno del régimen capitalista germina la raíz de la futura sociedad que ha de nacer rompiendo el involtorio de la producción burguesa cuando ésta llegue á su pleno desarrollo y no pueda contener los elementos que se asimila por la concentración, resulta que los afanes de la burguesía son secundados por el socialismo, porque éste no puede esperar progresos sino en medio de la plenitud capitalista, cuando el régimen empieza á derbordarse por la excesiva absorción de elementos.

En los países atrasados, el socialismo lleva una vida precaria, mientras que en las naciones ricas, donde se manifiesta pujante el desarrollo industrial, cobra vigorosa vida. No hay ambiente pa a el socialismo más que en un medio progresivo, en los grandes centros del opulento industrialismo burgués, dentro del cual se opera la gestación interina del régimen futuro, la incubación del colectivismode mañana, la eterna transformación de unas formas en otras.

Es la más evidente comprobación de que el socialismo es el régimen que ha de suceder al presente, el hecho de que donde quiera que el progreso se manifiesta, surge la aspiración socialista como una resultante del progreso, como un reflejo del porvenir, como una necesidad imperiosa, y siendo antagónicos en la forma los intereses del socialismo y de la burguesía, son solidarios en el fondo, como son solidarios los del pariente rico y los del futuro heredero pobre, quien ve con placer la creciente riqueza de su pariente que ha de refluir á él fatalmente.

No sentimos, pues, que la burguesía progrese; sentimos, por el contrario, que se estacione, que no desarrolle un gran movimiento industrial, que no sienta mayores ambiciones, que marche tan lentamente á su fatal naufragio en el mar de sus grandes riquezas.

Anhelamos una burguesía más ilustrada que la nuestra, más activa, más emprendedora, una burguesía europea que colabore con nosotros en la gran obra de construir la futura sociedad colectivista. Somos el heredero pobre que vería con gusto una mayor diligencia en el pariente rico para formar nuestro patrimonio de mañana.

No hay redención para el pobre en medio de la miseria. Esta triste España, rudimentaria, atrasada, pobre, no libertará al proletariado. La mitad de nuestra obra está encomendada á la burguesía. Nos debatimos en vano los socialistas españoles en un ambiente imposible; nos falta punto de apoyo, estamos en el vacío. Necesitamos una burguesía activa, un capitalismo poderoso y emprendedor como el de otros países, no una caterva de ignorantes, de rutinarios. Las publicaciones socialistas deben poner al frente de sus números un anuncio que diga: «Se necesita una burguesía».

NOTAS SEMANALES

El hombre del sentido jurídico debe estar llevado de dos mil demonios.

Andaba á caza de un chafarote, porque en España no se gobierna sin este *utilísimo* instrumento, y cuando lo ha encontrado se le ha torcido la daga florentina.

Es decir que la montaña, ó séase el Poder, tanto más se aleja cuanto más corre Silvela.

Y es que el ex ministro conservador ha equivocado el camino.

Con lo cual una vez más ha dado muestras de su gran sentido.

—

Echar sobre las espaldas toda una legión de frailes, jesuítas y beatos, que pesan más que el infierno, es demasiada impedimenta para abrogarse el papel de regenerar la España.

A no ser que por regeneración entienda el honorable leguleyo la vuelta al venturoso reinado de Torquemada.

Y en tal caso se explica su desposorio, no con la verdad, sino con el caudillo de los Recoletos y de otros que también recolectaron pingües riquezas en la tierra conquistada por Legazpi.

Mientras los indígenas usaban taparrabos.

—

Donde el señor Silvela muestra todas sus aficiones regresivas es en eso del sufragio universal.

Pero, hombre, no sea *osté gilé*.

¿Qué daño le hace á usted eso?

Si hoy por hoy no hay aquí más soberanía que la del que posee un montón de plata.

Con lo cual adquiere un acta y se cuela en el Congreso.

Dejando al pueblo en la escalera.

—

Conocíase de antiguo el odio que á Silvela inspira todo progreso.

Pero las pasadas aventuras guerreras y el deseo mal contenido de ocupar la silla presidencial han exacerbado este odio de manera que hoy apenas se encuentra un mediano liberal que no se halle alarmado ante la perspectiva de un Ministerio Silvela-Polavieja.

Si esto aconteciera tendríamos seguramente que envidiar á los tagalos.

***

Leemos:

Dice un colega que en el testamento de la Reina doña María Cristina de Borbón, última esposa de Fernando VII, se dejó un legado de 5.000 pesetas para los pobres de Belinchón, Tarancón, Villarrubia y Saelices, y que á pesar de los años que hace murió dicha señora todavía no se ha hecho la distribución de este legado.

¿Todavía no? ¡Rediez!
¡Voto por todos los diablos!...
¿pero hasta cuándo, señores,
se guardan esos ochavos?

Ahora nos explicamos por qué el obispo de Cádiz se negó siempre á entregar el legado de Igareda.

Por emular al que guarda esas 5.000 pesetejas.

Que, si á mano viene, las habrá empleado en la cura de almas.

Después de haber muerto de hambre los herederos.

***

Están entre nosotros los huesos de Colón.

Algo nos habían de dejar los yanquis después de llevarse la tajada.

Los huesos para roer.

***

El Gobierno del señor Sagasta ha cedido gratuítamente á nuestra Diputación uno de sus barcos para convertirlo en asilo naval.

Ya estamos bien; ahora falta,
para que todo se arregle,
que los jóvenes marinos
tengan allí buen albergue.

Si no, *palo*.

***

Telegrafían de Madrid que el presidente de la Hermandad del Santo Entierro ha denunciado á las autoridades el hecho de que falten en la caja de la citada Asociación 19.277 pesetas, sin que se sepa quien pueda ser el responsable de la falta de dicha suma.

Solo en pensarlo me aterro,
pues jamás llegué á dudar
que se pudiera robar
la Hermandad del Santo Entierro.

Hay que creer, después de lo ocurrido, que estarán bien hermanados los sentimientos de amor y caridad cristiana de los seráficos hermanos del Santo Entierro.

***

Otro telegrama de Madrid refiere que en la corte todo marcha á pedir de boca y que las gentes no cesan de parodiar á Pangloss afirmando que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

He aquí la muestra:

La miseria que reina en Madrid es grande.

No solamente la siente la gente pobre sino que la miseria ha llegado á apoderarse de la gente elevada.

Una dama de la aristocracia y título de Castilla se ha visto en la necesidad de pedir un socorro por medio de un anuncio que ha publicado en la cuarta plana de *La Correspondencia*.

Otra dama recurrió á un personaje para pedirle amparo.

El personaje la manifestó que no podía acceder á sus pretensiones, y la dama, al salir de la casa de aquél, se vió en la necesidad de tender la mano á los transeuntes para pedir una limosna.

Y los socialistas (de seguro) todavía andarán echando pestes de la sociedad burguesa.

Ganas de hablar.

***

Días atrás fué enganchado por la correa de trasmisión de una de las máquinas de la fábrica Altos Hornos un joven operario, llamado Alfredo Sánchez, de 18 años de edad, el cual resultó con tan gravísimas heridas que falleció á las pocas horas.

Para tranquilizar á nuestros lectores debemos decir que el Consejo de Administración de la fábrica citada y los dignísimos accionistas de la misma no han sufrido por esta *insignificante* desgracia detrimento alguno en sus bolsillos y menos en su conciencia.

Puede el baile continuar.

***

Se dice que no ha causado extrañeza en el ministerio de la Guerra que el general Jimenez Castellanos no haya telegrafiado la salida de algún buque con repatriados de la provincia de Cienfuegos.

Se comprende.

No se envían de allí otros telegramas que los que llegan en forma de *sablazo*.

***

Dicen de Berlín que arrecian contra los socialistas los procesos por supuestos delitos de lesa majestad.

Por lo visto la majestad del bilioso emperador Guillermo debe estar muy comprometida.

Y los dedos se le antojan huéspedes.

***

Una comisión de mercachifles ha visitado á la Diputación provincial pidiéndola que interceda para que quede sin efecto el acuerdo de nuestro Municipio acerca del impuesto sobre huecos.

La citada comisión amenaza nuevamente con proceder al cierre de las tiendas si el Ayuntamiento no revoca el acuerdo.

Ay, qué miedo.

¿Qué va á pasar aquí?

¡Por los clavos de Cristo, señores comerciantes, suelten ustedes la *guita!*...

Porque si no nos vamos á morir.

De risa.

LA POLÍTICA INGLESA

Era una utopia la del venerable Gladstone al querer mantener al partido liberal inglés dentro del sobrio programa que excluye las ideas de expansión y de conquista. Hoy toda la política de Inglaterra es imperialista. Un movimiento irresistible ha fundido á los partidos políticos imprimiéndoles idéntico criterio en política exterior, que es la política del capitalismo, la política económica de la producción desenfrenada y de la concurrencia más desenfrenada aún.

Las coqueterías de la política interior son pura ficción en los pueblos de un industrialismo desbordante como el del pueblo inglés.

La realidad económica los lanza hacia afuera, á la conquista de los mercados, y para esta conquista cuenta Inglaterra con una flota poderosa, para esto tiene acorazados en todos los mares, centinelas que guardan la puerta de los mercados y protegen las espaldas de los viajantes de comercio y las de los diplomáticos cuya misión no es otra que ensanchar contínuamente los dominios británicos para ensanchar los mercados.

Esta manera de obrar concita las iras contra Inglaterra á la cual se dirigen los más atroces ultrajes, bien que los ingleses no hacen de todo ello el menor caso, porque, maestros en economía política, saben á qué atenerse, y el instinto de vida se impone á toda otra suerte de consideraciones.

Pero la burguesía del continente no tiene razón al enojarse con los ingleses por su política de expansión exterior, porque esa política no es otra cosa que la fiel aplicación del principio económico de la concurrencia, llevado á la práctica con el vigoroso empuje del capitalismo británico, que necesita cada día mayor extensión de los mercados para colocar sus productos.

Se ha proclamado la concurrencia como una ley maravillosa, como un mecanismo selectivo, que da el triunfo á los mejores, á los más aptos, y cuando se profesan esas doctrinas no hay derecho á quejarse de sus consecuencias ni á ultrajar á los ingleses porque llevan á sangre y fuego la teoría económica de la concurrencia y la teoría vital darwiniana de la lucha por la existencia que da el triunfo á los más fuertes, que son económica y biológicamente los más aptos. Los ingleses saben conquistar bravamente este título honorífico de la ciencia burguesa, y con el apoyo de sus acorazados y de su diplomacia inundan la superficie toda del planeta con sus productos.

Es evidentemente Inglaterra el pueblo que sabe sacar más partido al medio económico en que vive y prácticar más habilmente el principio de la concurrencia, el principio del exclusivismo brutal, del individualismo inorgánico, que es el dogma de la ciencia ortodoxa enfrente del socialismo.

No se moteje á Inglaterra de inmoral

SGCB2021

porque lleva esta lucha al extremo. La intensidad de la lucha que provoca la concurrencia depende de la intensidad que alcanza la producción, y siendo Inglaterra la primera potencia productiva, es justo que sea la que más extreme la lucha de la concurrencia. La inmoralidad está en el régimen de la producción capitalista, el régimen donde nacen todos los antagonismos. La guerra permanente, la lucha encarnizada, en medio de la cual unos se levantan victoriosos sobre los despojos de los otros que caen vencidos. Inglaterra no quiere ser de estos últimos, y tiene razón.

Pero la razón, la justicia y la paz son palabras vanas en el presente estado económico, en el que las ideas y las acciones de los Estados no son espontáneas, sino impuestas por un órden de cosas que es el que gobierna sobre las personas.

El socialismo rechaza esta tutela de las cosas y aspira á que gobiernen las personas, que son las morales; no las cosas, que no entienden lo que es razón, justicia y paz.

Municipalerías

Con asistencia de 18 concejales, nada más, y bajo la presidencia del señor Celada, dió comienzo el miércoles último la sesión á las cinco de la tarde.

A punto estivimos de tenernos que largar porque no se completaba el número de concejales necesarios para celebrar sesión en primera convocatoria; pero gracias al teléfono se pudo lograr que algunos, aunque á disgusto, se decidieran á salir de sus madrigueras para entrar en la Sala del Concejo.

¡Y luego se dirá que los actuales concejales burgueses no son celosos administradores de la cosa pública!

Si á la Casa de la Villa
no quieren ir los ediles,
diga usted, señor Celada,
¿para que son los *ceviles?*

Y las multas, para imponer las cuales está usted autorizado?

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Clemencot promovió un incidente en el punto relativo al material de enseñanza.

El compañero Merodio lo aprovechó para justificar el voto que emitió favorable á que se otorgue por concurso el material extraordinario para la enseñanza.

El señor Alcalde trató de convencer al señor Clemencot de lo improcedente de su petición puesto que el acta reflejaba fielmente todo lo ocurrido en la sesión anterior. Pero como el señor Clemencot no se convenciera, sino que, por el contrario, profirió algunas frases que el Alcalde estimó depresivas para su persona, el señor Celada, dando un fuerte campanillazo sobre la mesa presidencial, contestó al concejal republicano en términos tan altisonantes que dejaron turulato al señor Clemencot.

Y se aprobó el acta, aprobándose también á renglón seguido varios asuntos de escaso interés.

Y vuelta á las prórrogas.

Se leyó un informe de Gobernación proponiendo se conceda prórroga de 75 días para la terminación de las obras al contratista de la nueva casa-galera y que en lo sucesivo se incluyan en las condiciones que se formulen para cualquiera obra la de que, en caso de prórroga, serán de cuenta del contratista los sueldos de los sebrestantes y demás gastos que con tal motivo se originen.

El compañero Merodio: He leído el informe, y los argumentos que se aducen para merecer la prórroga que se solicita, fracamente, no me han convencido. Alega el contratista que no ha recibido la piedra con tiempo oportuno y que, además, ha realizado algunos trabajos que no estaban previstos en el contrato. El primer extremo, según confesión del señor Arquitecto municipal, no tiene validez, pero el segundo es de importancia y merece tenerse en cuenta. Pues bien; yo declaro que ambos argumentos carecen de verdadera fuerza, toda vez que los trabajos extraordinarios que se citan no tienen importancia (el compañero Merodio cita la calidad de éstos) y pudieron muy bien hacerse sin perjuicio de terminar las obras en el tiempo prefijado. No se menciona en el informe que este contratista padeció una huelga á consecuencia del escasísimo salario que daba á sus obreros, ni tampoco que en las obras citadas se emplean tan solo dos oficiales y unos tres aprendices, en espera, sin duda, de que los días se prolonguen y poder de esta suerte extraer más jugo á los obreros. ¡Y éstos si que son argumentos más que suficientes, señores concejales, para que le sea denegada la prórroga! En su consecuencia yo propongo que se deseche el informe por no estar inspirado en sentimientos de justicia.

El señor Ugarte, como presidente de la Comisión informadora, defendió al contratista á su manera, pero sin rebatir ni uno solo de los argumentos expresados por Merodio.

El señor Rasche abundó en las mismas consideraciones de éste, diciendo que todo lo más que debe hacerse es concedérsele 30 días de prórroga al contratista, pero á condición de que satisfaga los sueldos de los sobrestantes y demás gastos que han venido siendo de cuenta del Ayuntamiento.

Puesta á votación la proposición del compañero Merodio de que no se concediera prórroga alguna al contratista, fué desechada por 18 votos contra 1.

La del señor Rasche, de que solo se le dieran 30 días, cayó también en el foso por 17 votos contra 2.

Y se aprobó el informe.

A continuación se leyó otro proponiendo la recepción y liquidación del calzado confeccionado para los empleado del servicio de aguas.

El compañero Merodio manifestó que lamentaba discutir de la Comisión, pero que no podía menos de proponer se impusiera al contrntista, ya que no 125 pesetas de multa, por ser de escasa importancia la cuantía de la contrata, por lo menos 25 para que en lo sucesivo no se demore con fútiles pretestos el cumplimiento de lo establecido en la subasta.

El señor Goiri contestó que el contratista ha procedido de buena fé y que, por tanto, debe condonársele la multa.

Así se acordó, votando en contra Merodio.

Están, pues, de enhorabuena los contratistas.

Nuestro celoso Ayuntamiento les proteje.

Y al obrero contra una esquina.

Con motivo de un informe pidiendo la aprobación del programa de las ferias de Jueves y Viernes Santo, el señor Clemencot promovió otro incidente á que puso término el Alcalde cortándole nuevamente la palabra.

Los demás asuntos consignados en el despacho pasaron sin larga discusión.

Fuera del orden del día el señor Arluciaga anunció para la sesión próxima una interpelación á propósito de los asuntos que duermen en las comisiones

Y se levantó la sesión.

EL INVENTO DE ARKWRIGHT

Todo lo que la política, las costumbres, la ciencia ó la religión depositan en el cerebro humano, cada hecho de la historia, cada adquisición de la civilización, tiende á transformarse en alguna nueva *necesidad* ó *capacidad productiva*, y, bajo uno ú otro de los aspectos, desciende en esa profunda capa de la vida social en que fermenta contínuamente su materia formativa: fuerzas técnicas en lucha de adaptación con la tensión vital. De este modo, cada época de la historia deja una herencia revolucionaria, que, rechazada de la superficie de la tierra como unfantasma del pasado, continúa no obstante viviendo en los profundos fermentos de la organización social, bajo el aspecto de sus símbolos técnicos y culturales. La invención de *Arkwright*, introduciendo en la manufactura una nueva fuerza productiva, se convierte en el punto de partida de los diversos procesos sociales; los pequeños tejedores hacen quiebra y aumentan las filas del proletariado; los campos del paisano siervo se transforman en campos de pastoreo de carneros; los expropiados llevan, de los campos á las ciudades, su fuerza de trabajo á bajo precio; el hogar doméstico es conmovido en sus fundamentos por el empleo industrial de las mujeres y de los niños; los reglamentos de las corporaciones y de la servidumbre son reducidos al absurdo por la producción mecánica; el artesano arruinado, el agricultor transportado á la fábrica, la mujer arrancada de su retiro doméstico, se vuelven otros tantos cerebros de donde emana una nueva *ideología*. Pero este mismo punto de partida técnica es al mismo tiempo el *producto* de una multitud de procesos sociales heterogéneos que lo han precedido. Ha sido necesario la separación entre el campo y la ciudad, la destrucción de la producción natural, mercados ensanchados, vías comerciales protegidas, la seguridad garantida por el Estado, el desarrollo de las ciencias exactas, para que la invención de *Arkwright* pueda aparecer como un elemento nuevo de la producción *social*. Los siglos del Renacimiedto y de la Reforma, las insurrecciones de los paisanos, las luchas del absolutismo monárquico contra los señores feudales, el espíritu aventurero de los navegantes, los trabajos de los Galileos y de los Newtons, de los millares de esfuerzos heróicos depositados en los altares de las diversas ideas, todo eso, aunque no tenga, en la conciencia humana, nada de común en la técnica productiva y la cultura vital, no obstante, *históricamente*, por el proceso inconsciente de una causalidad objetiva, se transformaba definitivamente en nuevos factores técnicos y culturales, de donde ha salido la producción mecánica. Se podría decir que después de cada uno de esos procesos que se han desarrollado sobre la escena social, comprometiendo elementos políticos, morales y científicos heterogéneos, quedaba siempre como un residuo en fermentación,—nuevas capacidades productivas y nuevas necesidades vitales—que, introduciéndose bajo ese doble aspecto en las profundidades de la producción, transforman sus formas existentes y extiende por lo mismo su acción revolucionaria á todos los dominios de la vida social.

EDUARDO ABRAMOWSKI.

Carta de La Arboleda

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

La incalificable explotación de que vienen siendo víctimas en esta zona minera los infelices trabajadores ha motivado, como siempre, la huelga de las minas «Mora» y «Unión», ambas propiedad del señor Martínez Rivas, diputado del distrito de Bilbao por obra y gracia del sudor ajeno.

En estas minas, de las que son encargados don Lorenzo de Zaballa y don Emilio Santurtún, excelentes perros de presa, se estruja horriblemente á los obreros.

Después de una jornada enorme de trabajo se les obliga á proveerse del almacén del señor Padró (otro pájaro de cuenta) á precios verdaderamente fabulosos, pero eso sí, dándoles géneros de calidad detestable, esto es: caros, malos y peor medidos. Allá va un ejemplo:

El almacén que el señor Padró tiene establecido en la mina «Unión» hállase instalado mediante contrata con don Lorenzo, don Bautista y don Evaristo, los dos primeros encargados y el último listero, á los cuales el señor Padró les entrega anualmente (admírense ustedes) la suma de 14 ó 15.000 pesetas.

Por el que tiene establecido en Matamoros abona á don Emilio Santurtún el 18 por 100 de la venta.

Estos datos son más que suficientes para demostraros cuánto tiene que robar el tal Padró (don Juan).

Este *señor* se ha hecho también cargo, mediante contrato, de la panadería «Las Delicias», que es en verdad muy *deliciosa*. Es ésta propiedad del señor Asensio, hermanastro, salvo error, del Santurtún, y se halla establecida en Ortuella. Con esto queda demostrado que los lobos continuarán en su tarea de despedazar á los obreros.

Y basta de vampiros.

Ayer visitó al señor Gobernador militar de la provincia una comisión de trabajadores de las dos minas citadas para exponerle sus quejas.

De la visita salieron muy complacidos, pues el señor Aguilar les prometió (y aquí se espera ver confirmada la promesa) corregir todos los abusos y hacer cumplir el convenio establecido el año 1890 entre el general señor Loma y los propietarios.

Si el señor Gobernador militar de la provincia hace que se respete aquel convenio y desaparecen por completo los barracones y tiendas obligatorias, los obreros de esta zona le estarán reconocidos.

Hastra otra.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL

19 enero, 99.

—

Por nuestra parte tanto á los obreros de «Mendivil,» como á los del «Sauco» y á los de la mina «Buena» les excitamos para que formulen sus quejas, que no son pocas, ante el señor Gobernador militar, pues sabemos que en estas minas hay cuarteles y tiendas obligatorias y se roba como en la «Unión» y «Mora».

Desde Gallarta

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

De no tomarse por quien corresponda una pronta y enérgica medida estaremos abocados á una horrible catástrofe, sin precedentes en esta comarca.

El cementerio de esta barriada hállase completamente socavado por la extracción de mineral que aun prosigue á pesar de las señales que se advierten de un próximo é inevitable hundimiento; si no se adopta alguna medida radical el día menos pensado quedarán aplastados los obreros que trabajan en la mina, y los centenares de personas que acudan á algún entierro se confundirán con los cadáveres allí enterrados.

Entiendo que este asunto merece alguna atención, pues de ocurrir lo que dejo dicho, que ocurrirá si antes no se adoptan las medidas oportunas para impedirlo, puede darse lugar á una grave alteración de orden público, lamentable para todos.

No debe, pues, dejarse el asunto en el estado en que hoy se encuentra. El primero que está llamado á resolverlo es nuestro Municipio, y antes que tolerar semejante imprudencia debe dimitir en masa ó recurrir en alzada á las autoridades superiores. De este modo se atraería el aplauso unánime del pueblo que tiembla, y con razón, ante la posibilidad de una horrorosa catástrofe que llevaría la consternación y el luto por toda la comarca.

Hace algunos meses el alcalde, D. Calixto López, inducido por la opinión y en vista del serio peligro que existía, hizo suspender las labores mineras que se venían practicando en el cementerio á algunos metros de profundidad; pero el señor Gobernador de la provincia, ignorando, sin duda, el estado en que se encuentra el referido cementerio, no solo levantó la suspensión sino que ofició al alcalde manifestándole que se abstuviera en absoluto de suspender tales trabajos por no ser de su incumbencia mezclarse en este género de asuntos.

SGCB2021

Repito que, á mi juicio, el señor Polanco desconoce la situación en que se halla la indicada necrópolis; de no ser así, casi podría asegurar que él mismo hubiera decretado la suspensión de los trabajos y hasta la clausura del cementerio.

Es de esperar, en vista do lo que dejo apuntado, que la primera autoridad civil de la provincia tomará cartas en el asunto para evitarnos un día de luto.

Vuestro y de la R. S.,

JOSÉ GÜÉNAGA

19 enero, 99.

DESDE SESTAO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Es para mi tarea poco grata denunciar los muchos abusos y atropellos de que vienen siendo víctimas los esquilmados obreros de este concejo; pero la magnitud de aquéllos oblígame á emborronar algunas cuartillas siquiera sea para poner de manifiesto el profundo malestar que siente la clase trabajadora.

Existe en este pueblo, en el terreno llamado Galindo, una fábrica de cal hidráulica y una cantera de piedra, propiedad de D. José Lequerica y C.ª Al frente de los trabajos, en calidad de encargado, hállase un tal Echeverría, persona digna de ocupar un puesto en Cafrería.

Por un salario irrisorio los desdichados obreros trabajan en la actualidad de cinco y media de la mañana á seis y media de la noche; y en verano antes de apuntar el alba comienzan la labor que acaba con la puesta del sol.

Como los días son cortos en este tiempo, ha introducido el encargado la luz artificial lo mismo en la cantera que en la fábrica. Mueve á lástima ver á estos obreros medio desnudos, con el semblante demacrado, tosiendo constantemente y desvanecidos á consecuencia del polvillo que despide la cal hidráulica.

A pesar de todo esto hay que ver el despotismo con que son tratados; apenas tienen momento de reposo ni tiempo para limpiarse los ojos, cegados por el polvo.

Para que nada falte dispone el encargado del carpintero de la fábrica, un caciquillo de escaleras abajo, que en punto á negrero no le va en zaga al más pintado. Aficionado á fiscalizarlo todo, apenas los obreros abandonan el trabajo ya está ordenando que vuelvan á la una ó las dos de la madrugada para cargar las gabarras con la piedra que extraen de la cantera. Este trabajo es recompensado con 60 céntimos, que equivalen á un cuarto de día. El jornal es de 10 y 11 reales. Así, los infelices obreros son presa de las mayores torturas.

***

El Orfeón que dirige nuestro correligionario Bernardo, director del Orfeón socialista de Bilbao, es seguro que dará excelentes resultados. Fórmanlo 60 individuos y espera poder amenizar los espectáculos que, con carácter político y societario, celebre nuestro Partido.

El día 12 dieron comienzo los ensayos, viéndose muy concurridos y reinando mucho entusiasmo entre los que lo componen.

Por mi parte un aplauso á los organizadores del Orfeón.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL

18 enero, 99.

DE AQUI Y DE ALLI

El domingo, 29, á las diez de la mañana, se reunirán en el local de costumbre los correligionarios que sostienen este semanario.

Se ruega á los interesados la más puntual asistencia.

—

En la Asamblea general ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Bilbao el domingo 15 del actual, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la conducta del Comité Nacional del Partido en el incidente promovido por el «Ateneo Socialista Barcelonés» al pretender ingresar en nuestro Partido y no ser admitido si no reformaba su reglamento á todas luces reaccionario, por establecer diferencias entre los afiliados.

Hacer un segundo donativo de 25 pesetas para la campaña de propaganda que el Comité Nacional ha de emprender cuando se restablezcan las garantías constitucionales y por último, en vista de haber prohibido el delegado de la autoridad tratar del asunto, autorizar al Comité para que lleve á cabo los trabajos necesarios para celebrar el 18 de Marzo el aniversario de la proclamación de *La Commune* de París.

Renovado el Comité quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Juan Redondo; Vicepresidente, Juan Ladaga; Tesorero, Felipe Merodio; Contador, Simón Nájera, Secretario del Interior, Guillermo Torrijos; Secretario del Exterior, Manuel Basterra; Vocales, Juan Vozmediano, Ildefonso Ortega, Blas Gainza, L. A., y Lorenzo Lopez.

La Comisión Revisora la forman los compañeros Lino Barrera, Gregorio Perujo, Rafael Saiz, Claudio Cerezo y D. I.

La Mesa de discusión quedó constituída en esta forma:

Presidente, Claudio Cerezo; Secretarios, Fermin Zugazagoitia y S. S. S.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan á todos los trabajadores que luchan por la emancipacion de la humanidad.

Al terminar la reunión se hizo una colecta á favor de los concejales expatriados Perezagua, Pascual y Carretero la que dió por resultado reunir la cantidad que en otro lugar de este número publicamos.

La correspondencia á nombre del Secretario del exterior, Bailén 41, tienda.

—

La Agrupación Socialista de Erandio, en la Asamblea general ordinaria verificada el 14 del corriente, se aprobó las cuentas del último trimestre, la conducta del Comite y el movimiento de afiliados. Se eligió nuevo Comité, el cual lo constituyen los compañeros siguientes:

Presidente, Evaristo Ruiz; Vicepresidente, José García; Secretario del Interior, Julián Basurto; Idem del Exterior, Vicente Marco; Tesorero, Francisco Sánchez; Contador, Vicente Vázquez; Vocales, Nicanor Montesinos, Telesforo Alonso y Pedro Balcarcel; Bibliotecario, Jesús García.

La Comisión revisora de cuentas la componen los compañeros Gregorio Aguirre, Vicente Alonso é Isidoro Franco.

Se acordó condonar los recibos á los individuos que hayan sido dados de baja por atraso en la cotización, siempre que coticen desde 1.º de año hasta fin de Marzo.

—

En Junta general ordinaria celebrada el día 14 del corriente por la Agrupación de Gallarta, después de aprobada el acta, las cuentas del trimestre y la gestión del Comité, se votaron 30 pesetas para los concejales expatriados, y 10 para el compañero Varela.

Procedióse al nombramiento del Comité, quedando designados para formarlo los compañeros que á continuación se expresan:

Presidente, Casimiro Fernández; Vicepresidente, Pantaleón López; Secretario, José Güénaga; Secretario 2.º, Gregorio Madurga; Tesorero, José Aranes; Contador, Teodoro Fernández; Vocales, Pedro Vinuesa, Camilo Villanueva, Honorio García y Pablo Sanz.

La comisión revisora la componen los compañeros Miguel Valle, Juan José Monje, Pedro Martínez y Domingo Guantes.

—

La Agrupación Socialista de San Julián de Musques, en la última Asamblea general, aprobó las cuentas del 4.º trimestre.

Se renovó el Comité, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Acebal; Vicepresidente, Enrique Celaya; Secretario del Interior, Cipriano Ramos; Idem del exterior, Antolin López; Contador, Cayetano Suárez; Tesorero, Juan López; Vocales, Laureano Jucio, Bernardo García y Juan Hernández.

EL COLECTIVISMO [3]

Carta dirigida á «El Correo», de Bruselas, por Emilio Vandervelde

que se refieren á la producción y á la distribución de las riquezas.

Es lo cierto que la propiedad colectiva podría concederse en usufructo á personas ó asociaciones de personas mediante una retribución como arriendo ó interés. Así, sin alterar el sistema actual, al menos redundaría este beneficio en ventaja de todos y no ya de pocos. Mas la mayor parte de los colectivistas van más allá, y quieren, no sólo la socialización de los medios de producción, sino de la producción misma. Es decir que, como expresa muy bien Schaeffle, sabio é imparcial crítico de la teoría socialista, la producción sería confiada á establecimientos y corporaciones distintos que ejerciesen libremente su industria, sin otra intervención que la de la administración central.

De esta manera cae por sí sola la objeción de que el socialismo sea la tiranía del Estado, la capa de plomo del poder centralizador.

Aparte de que la autoridad impersonal del Estado, que en el régimen democrático sería la expresión de la voluntad de todos los trabajadores, pesaría sobre ellos bastante menos de lo que hoy pesa sobre los proletarios la autoridad personal de un patrono, que no tiene otra norma de conducta que su capricho, es decisivo observar que los colectivistas no piden que se ponga la producción en manos del Estado, sino antes bien de la sociedad.

El Estado es el poder político, el gobierno de los hombres. Sus funciones se irán limitando á medida que se elimine la distinción en clases de la Humanidad.

Los servicios públicos serán autónomos. Algo semejante existe ya hoy. Muchas colonias inglesas administran, por ejemplo, los ferrocarriles por medio de un Comité elegido por el Parlamento, pero absolutamente distinto de los Ministerios propiamente dichos y que no sufre el contragolpe de los cambios ministeriales.

Sin ir más lejos, la administración de los ferrocarriles del Estado en Francia ofrece una organización análoga. ¿Qué más? En la Federación del Partido Socialista belga encontramos como en pequeño lo que será la separación del poder político y de las funciones económicas en el régimen colectivista.

Los afiliados al Partido se inscriben, tanto á la Cooperativa—órgano económico—, cuanto á la Federación de Bruselas —órgano político—. Estas dos organizaciones se componen de las mismas personas, y ejercen mutuamente una sobre otra grande influencia. La Cooperativa suministra en parte los medios para la organización política, que á su vez reobra sobre aquel movimiento. Los dos organismos no están, pues, separados más de lo que lo están el estómago y el cerebro, pero tienen administraciones diversas y autónomas.

Lo mismo sucederá en la sociedad colectivista.

Hasta ahora el Partido Socialista pide que los operarios y empleados de los servicios públicos puedan elegir sus Comités encargados de discutir y acordar con la administración central la organización del trabajo que les corresponde y su remuneración.

Gracias á esta intervención directa y constante de los interesados, la organización interior de los servicios públicos, por lo general, no toleraría las disposiciones inflexibles que tuviesen que aplicarse con despótica uniformidad á todos y por todas partes, sino que se adaptaría á la diversidad de los ambientes, llegando á ser capaz de progresivas transformaciones y mejoramientos de la sociedad entera.

3.º—LA DISTRIBUCIÓN

Dicen los comunistas: *á cada uno según sus necesidades.* Dicen los colectivistas: *á cada uno según su trabajo.*

Los burgueses se congratulan de estas aparentes contradicciones de fórmulas socialistas; mas la discrepancia desaparece si se reflexiona que las dos fórmulas corresponden á dos diferentes estados de la evolución social.

Nuestro ideal, lo decimos francamente, es el comunista: *á cada uno según sus fuerzas, á cada uno según sus necesidades.* Mas este ideal requiere é implica un desarrollo moral, un espíritu de solidaridad que hoy no se eucuentra sino en algunos grupos limitados, como, por ejemplo, en conventos ó en los grupos comunistas de los Estados Unidos.

Yo confío que en lejano porvenir se elevarán sociedades enteras á ese grado de moralidad. Pero hasta que una luz tan radiante se derrame entre los humanos, somos colectivistas y decimos: *á cada uno según su trabajo.*

Se nos objeta que falta la común medida del trabajo, que es imposible determinar exactamente cuánto ha de corresponder á cada uno cuando muchos trabajan juntos y en una misma obra.

Lo sabemos: nuestra fórmula es necesariamente empírica, y el confesarlo nos cuesta tanto menos, cuanto que el capitalismo hace mal verdaderamente en atacar el colectivismo en este punto.

En efecto, ¿cómo se determina la remuneración del trabajo en el régimen actual? El regulador es la concurrencia de los capitales privados. Los trabajadores son atraídos á aquellas industrias y localidades en que encuentran un salario mejor: es la ley de oferta y pedido. El producto, pagados los salarios y los gastos, va á los bolsillos del capitalista, que, ó lo consume para la reconstitución y el desarrollo de su capital, ó se lo come.

¿Cómo marcharán las cosas en el régimen colectivista?

La colectividad sustituye al capitalista y provee á las necesidades generales de la sociedad, á la reconstitución y al desarrollo del capital social. El resto del producto va á remunerar el trabajo.

Mas ¿cómo se hace la distribución?

Nosotros creemos aplicable—hasta el punto en que es posible actualmente—la fórmula comunista: *á cada uno según sus necesidades.* Todos los trabajadores, por el solo hecho de ser seres humanos, tienen un derecho igual á cuanto es necesario para la satisfacción de sus necesidades esenciales. Existe, pues, un mínimo bajo el cual la remuneración no puede bajar, y este mínimo—el *salario normal,* como lo llamaba Engels—puede fijarse con suficiente aproximación en cada grupo socia y en cada localidad.

Separados de este modo la parte social y el salario mínimo, queda un excedente del producto.

¿Cómo se reparte este excedente?

En la mayor parte de los casos, á nuestro entender, la remuneración será posiblemente proporcional al valor del trabajo prestado por cada uno.

No habrá necesidad de coacción para obtener un justo reparto de las fuerzas de trabajo. No tiene valor alguno la trivial objeción de que en una sociedad colectivista todos querrán ejercer los oficios más agradables y más fáciles. No, no; aun los oficios más repugnantes, como el de pocero, encontrarán quienes se dediquen á ellos voluntariamente.

Y esto por un medio muy sencillo.

¿Qué sucede hoy cuando en un ramo de la industria hay demasiados obreros? Los salarios bajan. ¿Y ¿cuándo los obreros escasean? Los salarios se encarecen.

Pues bien: en la sociedad colectivista existirá la misma sanción.

Separados, como hemos visto, la cuota de la colectividad y el salario normal ó mínimo, la parte de cada uno del resto del producto será tanto más pequeña, cuanto más numerosos sean los que concurran á dividírsela.

Por consecuencia, los oficios á que afluyan muchas personas serán poco remuneradores; los oficios ingratos ó peligrosos, á que se dediquen pocos, recibirán una mayor remuneración.

Así, por medio de compensaciones, se establecerá el equilibrio.

Yo no digo que las cosas vayan á ser precisamente como las he descrito. Ninguno puede pretender describir la sociedad futura con una especie de *ne varietur.* Mas lo cierto es que de este modo se podrán resolver las aparentes dificultades; si se encuentra mejor manera, tanto mejor.

Pero, entre tanto, esto nos basta para rechazar la tacha de utopistas y escapar al reproche de no salir de generalidades y de vagar por las nubes.

SGCB2021

Para la Comisión revisora fueron designados los compañeros Aniceto Hernández, Patricio González y Domingo Vivancos. Se registraron 8 altas por 2 bajas.

Este Comité se reune todos los domingos de tres á seis de la tarde.

Su domicilio social permanecerá abierto todos los sábados de 7 á 9 de la noche. Los correligiorios que tengan asuntos que tratar relacionados con el Partido, pueden hacerlo en los días y horas ya indicadas, así como los que quieran ingresar en él pueden dirigirse á Manuel Acebal, La Rigada, núm. 42.

—

En la reunión celebrada por el Comité socialista de Begoña el día 16 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar temporalmente la cuota á una peseta; remitir al Comité Nacional 11,20 pesetas para la propaganda; aprobar las cuentas del trimestre y renovar el Comite, para el que fueron nombrados los compañeros siguientes:

Presidente, Cárlos López; Vicepresidente, Francisco Abraham; Secretario, E. Marcos; Tesorero-contador, Francisco Ortega; Manuel Pueyo y Julián Heras, vocales; Comisión revisora de cuentas, Leopoldo Diez y Francisco Martínez.

La correspondencia á nombre de Cárlos López, calle de Mazas, núm. 22, bajo, derecha.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan á todos los que pelean por la emancipación de la humanidad.

—

El Gremio Armero de Eibar celebró el 12 del corriente su anunciada Junta general. Leídas las actas de sesiones anteriores éstas fueron aprobadas así como las cuentas del último trimestre. Nombrada la naeva Junta Directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Andrés Echevarría; Vice, Pedro Chastang; Secretario 1.°, Estéban Barrutia; Idem 2.°, Juan Esperanza; Tesorero, Martín Erquiaga; Contador, Hilario Azpiazu; Vocales, Juan Arosa, Pascual Basterrica, Domingo Errasti, Mateo Mendicute, Pablo Aranzabal y Rufino Alberdi.

Para la comisión revisora fueron elegidos los compañeros Esteban Unceta, Cristóbal X., Juan Ganuza, Ciriaco Ormaechea y Bartolomé Barrenechea.

A insiancias del compañero Barrutia fué aceptada una proposición para que se estudien los Estatutos de la «Unión General de Trabajadores de España» y ver la forma de ingresar en ella.

Terminó la Junta con algunas palabras pronunciadas por los compañeros Arosa y Beascoechea encaminadas á infundir alientos entre los individuos del Gremio.

—

En Junta celebrada por la Sociedad de Cilindradores y oficios similares el próximo pasado domingo, se acordó, entre otras cosas, ingresar en la «Unión General de Trabajadores» y renovar los cargos que accidentalmente venían desempeñando los compañeros Blanco y Vitórica. Acto contínuo se dió lectura del movimiento de afiliados que asciende á 186 compañeros, lo que hace suponer que en tiempo no muy lejano se pondrán en condiciones de alcanzar algunas mejoras en los trabajos que vienen desempeñando.

—

El lunes último celebró Junta general la Sociedad de Zapateros, se renovó la Junta Directiva y se acordó que la cotización sea semanal.

Estos compañeros ruegan por nuestro conducto á las colectividades con quien la suya está en correspondencia que les manden sus direcciones.

La correspondencia á nombre de Juan Vozmediano, Bailén, 41.

—

Se ha celebrado en Bruselas, el Congreso de los concejales socialistas. Han estado representados en el 50 Municipios.

A propuesta del ciudadano Bertrand el Congreso ha adoptado un acuerdo recomendando á los socialistas que, con motivo de las elecciones municipales de 1899, se pongan de acuerdo para realizar principalmente las siguientes reformas:

1.ª Generalización de las medidas protectoras del trabajo, tales como el salario mínimo, rebaja de horas de trabajo, etc.

2.ª Organización de una distribución de agua.

3.ª Organización de escuelas con cantinas escolares.

4.ª Construcción de habitaciones obreras.

Los orfeonistas de la Agrupación de Sestao celebrarán sus ensayos desde el día de hoy, todos los sábados á las 7 y media de la noche, y los domingos de 9 á 11 de la mañana.

—

La Junta Directiva de la Sociedad de Caldereros de Vizcaya pone en conocimiento de los asociados que se hallan atrasados en el pago de cuotas, que estando próxima la reunión de la Asamblea, se pongan al corriente de sus atrasos si no quieren ser dados de baja en la Sociedad.

REUNIONES

La Sociedad de Obreros Forjadores y Martilladores de Vizcaya, celebrará Junta general ordinaria el día 29 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en el domicilio social, Laguna, 6, bajo para tratar la orden del día siguiente:

1.° Lectura del acta de la anterior.
2.° Idem de las cuentas del trimestre.
3.° Idem de comunicaciones.
4.° Preguntas de los asociados.
5.° Renovación de cargos.

A esta reunión pueden acudir los obreros afectos al ramo.

***

La Junta Administrativa del Centro Obrero de Bilbao, celebrará Junta general ordinaria hoy sábado 21 del corriente á las 8 y media de la noche, en el domicilio social, Laguna, 6, bajo.

***

La Sociedad Tipográfica de esta villa celebrará Junta general extraordinaria el próximo domingo 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el Centro Obrero, Laguna, 6, bajo, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Gestión de la Junta Directiva en el asunto relacionado con el descanso dominical.

2.° ¿Procede el aplazamiento de la Asamblea general ordinaria hasta el restablecimiento de las garantías?

SUSCRIPCIÓN

VOLUNTARIA PARA CUBRIR LOS GASTOS OCASIONADOS CON MOTIVO DE LA EXPATRIACIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS PEREZAGUA, PASCUAL Y CARRETERO, Y PARA AYUDAR Á LAS FAMILIAS DE LOS ÚLTIMOS.

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.301,75
Arciniega	
J. L.....	5,00
Bilbao	
A. Falla, 0,50; S. Z., 0,25; El cojo, 0,20.—Total.....	0,95
Ugalde, 0,20; Producto de la colecta hecha en el Centro en la Asamblea del 15 del corriente, 7,80; Constantino Menendez, 0,25; Un amante de la idea, 0,50; Varios zapateros 0,20; Facundo Crespo, 0,50.—Total....	9,45
La Arboleda	
N. del Barrio, 0,15; Un burgués de mucha barba, 0,35; Burgos el más viejo, 0,25; P. Sierra (a) Jota, 0,25; Juan Rivas, 0,15; Cecilio Zamanillo, 0,50; Uno de Bilbiestra, 0,25; M. U., 0,15; Un correligionario, 1; B. Rotelba, 0,40; Burgos, 0, 5; Esteban Vázquez, 0,25; Ocariz, 0,25; Borrué, 1; Gómez, 0,30; Florentino López, 0,30; Julián Aragón, 0,25; Antolino Delgado, 0,50; N. Rebolledo, 0,20; E. Ernaez, 0,20; Montoya, 0,25; Doroteo G. M., 0,25; M. Redondo, 0,25.—Total.....	7,95
Paris	
P. J. de Ilundain.....	1,45
Palencia	
M. Arroyo, 1; S. Uralde, 1.—Total..	2,00
Salamanca	
M. B.....	1,00
Santander	
Paulino Díaz.....	1,00
Total pesetas.....	1.330,55

AVISOS

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22, y en el de Perezagua, Bailén 41. Los días festivos habrá un recaudador en este establecimiento, quien hará el cobro de 10 á 1 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

Estando en poder del Comité las tarjetas de afiliado, pueden éstos pasar á recogerlas.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupacion Socialista de Eibar.—Todos los sábados, de ocho á diez de la noche, se reune el Comité en el Café de «La Unión», á donde pueden dirigirse los correligionarios para hacer efectivo el pago de recibos.

Agrupacion Socialista de San Sebastián.—Todos los días 15 y último de cada mes se reune el Comité de la misma á las 9 de la noche, calle del Príncipe, letra R, tienda, á donde podrán dirigirse los que deseen adherirse al Partido, así como los afiliados á la Agrupacion.

Agrupacion Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones todos los domingos, á las nueve de la mañana. Los compañeros que deseen enterarse de la marcha de los asuntos de esta Agrupación ó quieran hacer efectivos sus recibos pueden acudir á la citada hora á la zapatería de Sanchez, (Ribera de Alzaga.

Agrupacion Socialista de Gallarta.—Este Comité se reune todos los sábados de ocho á diez de la noche.

La Junta Directiva de la Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya pone en conocimiento de todos los obreros afectos al ramo que todos los sábados, de 8 á 10 de la noche, pueden avistarse con el Secretario de esta Sociedad, y segundos y últimos domingos de cada mes con la Junta Directiva en el Centro Obrero, Laguna, 6, para pago de cuotas y demás asuntos relacionados con la misma.

Agrupacion de Begoña.—Todos los sábados, de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupacion de San Julián de Musques.—El Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar por el domicilio social á recoger las tarjetas del presente año. Las horas más apropósito son de 7 á 9 de la noche los sábados y de 3 á 6 de la tarde los domingos.

Agrupacion Socialista de Sestao.—Este comité se reune todos los sábados de 7 y media á 9 de la noche en el Centro Obrero, á donde pueden acudir los individuos que desen enterarse de los asuntos interiores de la Agrupación ó ingresar en la misma. Al mismo tiempo se advierte que pueden pasar por este domicilio social los individuos pertenecientes al Partido que no se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de afiliado.

Agrupacion de Deusto.—Todos los martes, á las ocho de la noche, celebra sesión el Comité en la Ribera de Deusto, 49, bajo, á cuyo sitio podrán acudir los que deseen ingresar en la Agrupación y los afiliados que deseen hacer efectivo el pago de las cuotas ó tengan que tratar algún asunto con el mismo.

Agrupación de Sama de Langreo.—Se hace saber á todos los compañeros que pertenecen á esta Agrupación que todos los domingos se hallará abierto, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, el local del Centro (Frontón de Pelota), al objeto de que puedan los compañeros recojer los periódicos y los recibos de cotización, como asimismo presentar las proposiciones que crean convenientes á la Junta Directiva.

Sociedad de Cilindradores y similares.—La Junta Directiva de esta Sección se reune el segundo y cuarto domingo de cada mes, de 3 á 5 de la tarde.

Lo que se poce en conocimiento de los obreros de dichos gremios que quieran ingresar ó pagar los recibos correspondientes.

Sociedad de Oficios y Profesiones Varias.—La Junta Directiva de esta Sección se reune todos los sábados, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero, Laguna, 6.

Los que deseen ingresar en la misma pueden dirigirse á dicha Junta en los días y hora señalados.

Agrupacion de Ortuella.—El Comité se reúne todos los miércoles por la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, pago de cuotas, etcétera, etc.

Sociedad de Obreros de Moldeadores de Vizcaya.—Habiéndose reorganizado la Sociedad de Moldeadores de Vizcaya, y deseando mantener correspondencia con todas aquellas Sociedades que, como ésta, tiendan á mejorar la suerte de los trabajadores, tanto en España como en el extranjero, ruega á las mismas, así como á los compañeros que quieran suministrala datos y noticias referentes al movimiento obrero en general, se dirijan por escrito al compañero Juan Arrugaeta, calle de Lersundi, letra A, tienda, y verbalmente al compañero Egaña, todos los sábados por la noche, de 8 á 10, y domingos de 10 á 12 de la mañana en el Centro Obrero de Bilbao, en cuyo local hallarán á dicho compañero.

El Comité de la Agrupación Socialista de la Arboleda se reune todos los sábados á las 8 de la noche.

Tanto los correligionarios que tengan que resolver asuntos, como los trabajadores que quieran ingresar en la Agrupación pueden dirigirse al domicilio social, calle de la Magdalena, Centro Obrero.

Sociedad de Obreros Zapateros.—Los compañeros de este oficio que deseen ingresar en la misma deberán acudir al Centro Obrero los lunes, de ocho á diez de la noche, en cuyo día celebra sesión la Junta Directiva.

Sociedad de Obreros Calderereros.—Los trabajadores del ramo de calderería que quieran pertenecer á esta Sociedad deberán dirigirse indistintamente: en Bilbao, á la Junta Directiva, que se reune todos los domingos, de diez á doce de la mañana, en el Centro Obrero, y en Sestao: al secretario-contador y recaudador de aquella Sección, los sábados, de siete á nueve de la noche en el Centro Obrero (Rivas, 23, 1.°).

Pueden ingresar en esta Sociedad todos los caldereros de Vizcaya, aunque no residan en los puntos indicados.

Se previene á los compañeros que se hallen en descubierto de recibos, que pueden ponerse al corriente antes de fin de año sino quieren ser dados de baja.

Biblioteca de Ciencias sociales

San Agustín, 16, Madrid

Esta importante Biblioteca continúa la publicación de la obra magistral de Carlos Marx, **El Capital**.

Aparece por cuadernos quincenales de 32 páginas al precio de 35 céntimos de peseta.

Ha terminado la publicación de **Principios Socialistas**, por Gabriel Deville.

Abrese una suscripción especial á esta obra, que forma en junto 12 cuadernos, al mismo precio y en iguales condiciones que los cuadernos corrientes de la Biblioteca.

Principios Socialistas forma un elegante tomo de 384 páginas, y se vende en las librerías á 6 pesetas. Pedido por medio de los corresponsales ó directamente á la Administración (pago anticipado), 4 pesetas.

Recomendamos esta interesante obra á nuestros correligionarios. Los pedidos ó suscripciones pueden hacerse en Bilbao á los Sres. Ibáñez y Compañía, Bailén, 37, librería.

La Religión del Capital

Este importantísimo trabajo, debido á la pluma del incansable propagandista francés Pablo Lafargue, forma un folleto de 70 páginas de sabrosa y amenísima lectura.

El mejor elogio que de la citada obrita podemos hacer es recomendar á nuestros correligionarios su adquisición.

Véndese al precio de 40 céntimos en la librería de Ibánez y C.ª, Bailén, 37, y en Ortuella en casa de Cándido López.

CARLOS MARX

Elegante retrato alegórico en cinco colores y en cartulina, de 46 por 33 centímetros de tamaño. Se vende á 1 peseta ejemplar, de cuya cantidad se deducirá el 10 por 100 con destino á la campaña de propaganda acordada por el Comité Nacional del Partido Obrero.

Se admiten pedidos desde 10 ejemplares en adelante con el 25 por 100 de descuento, previo pago anticipado.

Dirigirse á Cámara y C.ª, San Francisco, 41, 1.°, Bilbao.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri: 1 peseta.

La Autonomía y la Jornada legal de ocho horas, por Pablo Lafargue: 20 céntimos.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista: Biografía y retrato.—Precio: 25 céntimos.

El Capital, por Cárlos Marx: á 2,50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por Carlos Marx: 1 peseta ejemplar.

Meeting de controversia celebrado en Santander entre don Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa*, y el compañero Pablo Iglesias: 20 céntimos de peseta.

Orígen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels: 3,50 pesetas.

La Evolución del Capital, *(Curso de economía social)*, por Gabriel Devilie, traducción de Juan José Morato: 75 céntimos.

Notas para la historia de los modos de producción en España, por Juan José Morato: 1,10 pesetas.

Comunismo y Evolución económica y Justicia é injusticia del cambio capitalista, por Pablo Lafargue: 30 céntimos.

El materialismo económico de Marx, por Pablo Lafargue: 30 céntimos.

El Partido Socialista Obrero ante la Comisión de Reformas sociales, informe escrito por el doctor Vera: 75 céntimos.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde: 20 céntimos.

La guerra civil en Francia, por Carlos Marx: 45 céntimos.

Ecos revolucionarios, composiciones en verso por Alvaro Ortiz: 50 céntimos.

Himnos socialistas, cantados por el Orfeón Socialista de Bilbao (letrilla): 25 céntimos ejemplar.

Catecismo socialista, por J. L. Joynes: 30 céntimos.

Los socialistas y el doctor Escuder, polémica sostenida entre este señor y la Agrupación de Valencia: 50 céntimos.

De venta en la Librería de Ibañez y C.ª Bailén, 37, y en San Francisco, 41, 1.ª Cámara y C.ª—Bilbao.

CORRESPONDENCIA

Sestao.—Zacarías.—Recibidas 3,00 pesetas de paquetes.

Desierto.—T. A.—Recibidas 40 pesetas de paquetes.

Los Villares.—J. B.—Recibida 1 pta. de su suscripción hasta fin marzo 99.

Haro.—M. G.—Recibidas 3 ptas. de su suscripción hasta fin junio 99.

Sopuerta.—J. A.—Recibidas 3 ptas. de su suscripción hasta fin diciembre 98.

Salamanca.—M. B.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin marzo 99. El resto en el lugar correspondiente. Gracias.

Santander.—LA VOZ.—Cargamos en vuestra cuenta la peseta de P. D. que aparece en la suscripción.

San Sebastián.—C. P.—Se hace el traslado. Los dos paquetes anteriores se mandaron al domicilio de Q.

Linares.—U. M.—Recibidas 4 pesetas. Tenéis abonado hasta fin febrero 99. Se hace lo que indicáis.

Barcelona.—F. A.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 11,50 ptas. de paquetes.

Imp. de la Rev. BILBAO MARÍTIMO Y COMERCIAL
Bailén, 33, bajo.

SGCB2021